



Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales S.A.

Av. Real Sociedad Colombina Onubense, 2, 21001 / Huelva
www.emlicodemsa.es

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS A LAS PRUEBAS PARA PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PLAZAS DE ESPECIALISTA

Conforme a lo establecido en el punto número 6 de las bases que regulan el procedimiento de promoción interna para tres plazas de Especialista, se procede a la publicación de la lista definitiva de admitidos/as, que la conforman los/las siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA SOLICITUD	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A
1	VIVAS MORALES JOAQUÍN	06/02/2024	ADMITIDO
2	GONZÁLEZ CASTILLA VERÓNICA	06/02/2024	ADMITIDA
3	CHAMORRO VÁZQUEZ VERÓNICA	06/02/2024	ADMITIDA
4	CASTILLA GÁLVEZ CINTA	06/02/2024	ADMITIDA

- La **prueba teórica** (tipo test) será el día **4 de marzo de 2024 a las 11:30 horas** en las **oficinas de la empresa**.
- La **prueba práctica** será el día **5 de marzo de 2024 a las 14:30 horas** en las instalaciones del **Colegio Virgen del Pilar**. Esta prueba solo la realizarán aquellos/as candidatos/as que hayan superado la prueba teórica.
- En primer lugar, se realizará la prueba teórica (tipo test) de una hora de duración. Una vez corregida la misma, se comunicarán las calificaciones obtenidas, así como los aspirantes que ha superado la primera fase y que accederán a la prueba práctica sobre manejo de maquinaria, que se realizará el día 5 de marzo.
- El tribunal seleccionador queda compuesto por los siguientes miembros:
 - D^a. Teresa Estrada Moreno.
 - D^a. Rosa Rodríguez Martín.
 - D. Joaquín Mora Muñoz.
 - D^a. M^a José Sánchez del Águila.
 - D. Antonio Fernández Márquez.
- Los miembros de la comisión de promoción y ascensos designados por el comité de empresa, que tendrán la función de verificar que todo el proceso se desarrolla conforme a lo estipulado en las bases de la convocatoria, son los siguientes: D^a. Cristina Andreu Vázquez y D^a. Leonor Gómez Quintero.

En Huelva a 14 de febrero de 2024.

Fdo.: Teresa Estrada Moreno
Gerente